|  |
| --- |
| **Resoluciones #362 - #385** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| **RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO, EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2004****04-12-362.-** APROBAR el ACTA de la sesión celebrada por el CONSEJO POLITÉCNICO el día 23 de NOVIEMBRE de 2004. **04-12-363**.- CONOCER y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISIÓN ACADÉMICA en sesión efectuada el 25 de NOVIEMBRE de 2004, y en Consulta realizada el 2 de DICIEMBRE de 2004. En la resolución Nº CAc-2004-503 tomada en Consulta del 2 de diciembre de 2004, se aclara que la Dra. Matilde Time, es ALTERNA y no suplente.**04-12-364**.- En relación a la RESOLUCIÓN CAc-2004-397 aprobada por Consulta de la COMISIÓN ACADÉMICA el 28 de OCTUBRE de 2004, se resuelve:Que en los casos de REVALIDACIÓN de TÍTULOS PROFESIONALES obtenidos mediante CONVENIOS que establezcan esta obligación, los títulos expedidos por la Universidad extranjera, contraparte de la ESPOL, sean CONOCIDOS solamente por el FISCAL de la Institución, quien luego de revisar la validez y legalización de los documentos, REMITIRA su DICTAMEN, con el expediente, al Consejo Politécnico para la aprobación de la convalidación solicitada. **04-12-365**.- CONOCER el INFORME del RECTOR de la INSTITUCIÓN sobre las actividades cumplidas en la última semana, respecto a lo cual hace conocer: a. El Acuerdo Especial emitido por la Presidencia de la República y la refrendación del Ministerio de Relaciones Exteriores, con fecha 26 de octubre, y que contiene una laudatoria felicitación a la Escuela Superior Politécnica del Litoral por su Cuadragésimo Sexto Aniversario de Creación. Agrega que ha enviado un oficio de agradecimiento al señor Presidente de la República. b. La suscripción en Machala del Convenio de Cooperación con el Consejo Provincial de El Oro, que enfoca los aspectos educacionales, infraestructura vial, portuaria y otros; obviamente, este Convenio permite viabilizar el Proyecto SURVIAL. Señala que hace un año se rechazó la intervención de la ESPOL y hoy se lo pide. c. Su preocupación sobre el informe relativo a la relación CONESUP-SENRES que no funciona, nada se ha hecho, y, en consecuencia, no irá a ninguna parte. Expresa que la posible aplicación de la Ley traerá problemas, especialmente un enfrentamiento. Concluye el año 2004 y no se vislumbra ningún acuerdo o decisión en una u otra forma.**04-12-366**.- REITERAR la RESOLUCIÓN Nº 04-09-269 tomada por el Consejo Politécnico en la que se APROBÓ el CENTRO de ESTUDIOS LOGÍSTICOS y TRANSPORTE (CELyT).**04-12-367**.- APROBAR la REFORMA del “REGLAMENTO para el PAGO de VIÁTICOS, SUBSISTENCIA, TRANSPORTE y MOVILIZACIÓN para PROFESORES, FUNCIONARIOS y demás SERVIDORES de la ESPOL” en el que por error de impresión se OMITIÓ el SÍMBOLO MATEMÁTICO en la fórmula que se aplica para el cálculo de viáticos, símbolo que si consta en los anteriores reglamentos aprobados por el Consejo Politécnico.**04-12-368**.- APROBAR en primera discusión el ESTATUTO de “ESPOL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO”. El Jefe de Asesoría, recogiendo las observaciones formuladas en la presente sesión, presentará en la próxima sesión de este organismo el documento para discutirse y aprobarse, de ser el caso.**04-12-369**.- En conocimiento de los INFORMES presentados por el JEFE de ASESORIA JURIDICA, el FISCAL de la ESPOL y el SECRETARIO GENERAL de la Institución, en relación al oficio Nº 26792004 del 22 de noviembre de 2004, el Consejo Politécnico resuelve que vista la FECHA del ACTA de POSESION del DIRECTOR del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas (ICHE) fue el 21 de enero de 2002, su período reglamentario de funciones FENECE el 21 de enero de 2005. **04-12-370**.- CONOCER y APROBAR el INFORME presentado por el VICERRECTOR GENERAL sobre la AUDITORIA ACADEMICA y ADMINISTRATIVA del CELEX solicitada por el Consejo Politécnico mediante RESOLUCIÓN Nº 04-11-322 del 4 de noviembre del año en curso, respecto al cual se resuelve AGARDECER los SERVICIOS prestados a la Institución por el Lcdo. DENNIS MALONEY SEWARD. El Rector, de acuerdo al literal b) del Art. 9 del Reglamento General de los Centros de la ESPOL, deberá designar su reemplazo.**04-12-371**.- CONOCER el INFORME emitido por el JEFE de ASESORIA JURIDICA sobre la RESOLUCIÓN Nº 04-11-344, por el cual se autoriza agregar tres literales al Capítulo I “De las Infracciones”, respecto a lo cual se resuelve:a. DEROGAR al RESOLUCION Nº 04-11-344 del 23 de noviembre de 2004. b. Que ASESORIA JURIDICA proceda a ELABORAR un REGLAMENTO que NORME la ACTIVIDAD en todos los LABORATORIOS y TALLERES de la Institución, en especial los del Instituto de QUÍMICA y del PROTAL en el que deberán constar todos los elementos propios de una reglamentación de este tipo como ser organización, objetivos, disciplina e infracciones. **04-12-372**.- CONOCER el INFORME del VICERRECTOR GENERAL sobre el ANALISIS de la ASIGNACION de BECAS ESTUDIANTILES, debiendo resolver, en definitiva, en la próxima sesión.. **04-12-373**.- CONOCER y APROBAR el CONVENIO denominado Programa de Manejo de Recursos Costeros, Etapa II (PMRC-II) y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), instrumento que consta de 18 cláusulas, AUTORIZÁNDOSE al RECTOR a que lo SUSCRIBA.**04-12-374**.- En conocimiento de la RECOMENDACIÓN elevada a este Consejo por el VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO, y de acuerdo con el inciso segundo del Art. 66 de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, se resuelve: en los casos de PUESTOS VACANTES del personal administrativo, ya sea por RENUNCIA o JUBILACION, deberá SUPRIMIRSE tanto el cargo como la asignación presupuestaria, previo informe de la Jefa de la Oficina de Personal, en que por razones técnicas o económicas y funcionales, se pronuncie por la supresión del respectivo cargo, salvo casos excepcionales en que, a petición expresa del Rector titular, deberán ser tratados por el Consejo Politécnico.**04-12-375**.- El Consejo Politécnico resuelve PROHIBIR TERMINANTEMENTE a toda Unidad Académica intervenir, de uno u otro modo, en CONCURSOS de MATEMÁTICAS que NO ORGANICE LA ESPOL, pues, la organización y participación en ellos, de ser el caso, CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE al INSTITUTO de CIENCIAS MATEMÁTICAS.**04-12-376**.- CONOCER el INFORME de la Ing. MONICA BRAVO VALAREZO sobre sus ACTIVIDADES en el Congreso de CLATSE VI, realizado en Concepción-Chile, del 3 al 5 de NOVIEMBRE de 2004. **04-12-377**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. OMAR SERRANO VALAREZO acerca de su PARTICIPACIÓN en la Exhibición de Ensayos de Calidad, realizado en Las Vegas-EE.UU.**04-12-378**.- CONOCER el INFORME de la MBA. MARIELA REYES LOPEZ sobre su viaje a Córdoba-Argentina para ASISTIR al Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.**04-12-379**.- CONOCER el INFORME del Ing. EDUARDO RIVADENEIRA PAZMIÑO sobre las ACTIVIDADES realizadas en su viaje a Kentucky y Nueva Orleáns.**04-12-380**.- CONOCER el INFORME deL Ing. KLEBER MALAVE TOMALA, referente a la CAPACITACION PROFESIONAL cumplida en la República Popular China. **04-12-381**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. PEDRO VARGAS GORDILLO sobre su ASISTENCIA a la Tercera Reunión del Programa de Becas ALBAN, realizada en Santa Fe-Argentina.**04-12-382**.- CONOCER el INFORME de las Srtas. ALISS BARRAZUETA Q., e INGRID VILLAFUERTE H., referente a las ACTIVIDADES cumplidas en el Curso Internacional de Aprovechamiento y Conservación del Patrimonio Geológico y Minero, realizado en Medellín-Colombia.**04-12-383**.- CONOCER el INFORME de la Dra. NELLY CAMBA CAMPOS sobre su ASISTENCIA al Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, realizado en Córdoba-Argentina.**04-12-384**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. GUIDO CAICEDO ROSSI, referente a las ACTIVIDADES realizadas en su viaje a Santiago de Chile, en representación de la ESPOL.**04-12-385**.- CONOCER el INFORME remitido por ESTUDIANTES de la FIEC, sobre su ASISTENCIA a la VIII reunión regional de Ramas IEEE, realizada en Bahía-Brasil.  |

 |  |